

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2011**

Asisten:

Alcalde:

D. Jose Luis Martínez de Simón García

Concejales:

D. Juan Antonio Bartomeu Morales

Doña M^a Pilar Grao Rodriguez

D. Jose M^a Santamaría Bernal

Doña M^a Elena Hernansanz Ortega

D. German Marin Pinilla

D. Agustín González Revilla

En Revillarruz a 28 de noviembre, siendo las 19,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión ordinaria.

Secretaria:

D^a. Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quorum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 24.10.2011.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.-. Licencias de obras.

2.1.- Por D. Jose Ramón Alonso Alonso, se solicita una acometida de agua en C/ Real nº 4 de esta localidad.

Se acuerda concedérsela, previo pago de la cantidad de 750,00 euros incrementada por el IPC correspondiente a tres años. Asimismo, se le comunicará que la calle una vez realizada dicha acometida, deberá quedar como estaba antes de empezar dicha obra, y que los gastos de la citada obra son de su cuenta, igual que el contador.

2.2.- Por Doña Esperanza López Carranza solicita licencia de obra para la reforma interior de su vivienda, según la instancia presentada.

Se le concede previo pago de tasa correspondiente.

En este momento entra Doña Elena Hernansanz.

3.- Escritos Presentados.

3.1- Por parte de la Alcaldía se da conocimiento de los presupuestos de fontanería y calefacción presentados por David Palma Barrón para el edificio del Ayuntamiento y para el Consultorio Médico.

Se aprueban por unanimidad.

3.2.- El Sr. Alcalde da a conocer la factura presentada por Hidrotecnic, sobre el equipo clorador.

Se aprueba por unanimidad.

3.3.- Factura presentada por Excavaciones y Construcciones Avelino Diez Celis por importe de 885,00 euros.

Se aprueba por unanimidad.

3.4.- Por parte del Sr. Alcalde se hace constar que se ha pedido un presupuesto para reparar un muro de piedra a Excavaciones y Construcciones Avelino Diez Celis.

Se aprueba por unanimidad.

3.5.- Por D. Eduardo Calvo Gómez se solicita autorización para quemar resto de podas de dos huertas sitas en casco urbano, según la instancia presentada.

Se le concede, comunicándole que sólo se le permite la quema de maleza, resto de poda de huerta o hierba salvaje. Queda prohibido la quema de rastrojo de cereal.

4.- Aprobación del presupuesto de la obra de la “Casa de la Maestra”.

Por parte del Sr. Alcalde se informa que se han pedido varios presupuestos para reactivar el edificio de “La Casa de la Maestra”, para ver que utilidad se le puede dar al mismo, y que sea para uso del pueblo.

Queda pendiente hasta que traigan los presupuestos, para el próximo Pleno.

5.- Aprobación del presupuesto de las ventanas del consultorio médico.

Por parte del Sr. Alcalde se informa que se han hechos dos modificaciones al proyecto del consultorio médico y que afecta a las ventanas, así como también se ha pedido presupuesto para cambiar las ventanas del actual consultorio médico, dado que se va a dar un uso a ese edificio.

Se aprueban.

6.- Ruegos y preguntas.

6.1.- El Sr. Alcalde hace constar que han presentado dos propuestas para realizar un taller navideño para adolescentes y niños, y otro para jóvenes y adultos.

Se aprueban. El concejal D. Agustín González se abstiene por motivos familiares.

6.2.- Doña Elena Hernansanz presenta las bases para el concurso de decoración navideña, asunto que quedó pendiente en el anterior Pleno.

Se aprueba por unanimidad.

6.3.- Doña Elena Hernansanz presenta el presupuesto para la Cabalga de Reyes 2012.

Se aprueba por unanimidad.

6.4.- D. Germán Marín, pregunta que de cara a futuras inversiones cuales son las expectativas del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde le contesta que hay que ser austeros, y que se está poniendo la contabilidad al día para ver lo que se puede hacer.

El concejal D. Germán Marín le dice que se podría hacer un plan de actuación para la mejora de las calles, y que se podría ir pidiendo presupuestos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 21,00 horas del día de la fecha, que como Secretaria, certifico.

